



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43157 CD – FP – PS** del señor diputado Lenci, por el cual se solicita disponga informar cual es el plan confeccionado dentro del orden de prioridad establecido en el Plan Estratégico para la Vacunación contra el COVID-19, de todas aquellas personas que cuenten con el Certificado Único de Discapacidad en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Plan estratégico para la vacunación contra la COVID-19 en la República Argentina respecto de las personas con discapacidad, informe lo siguiente:

- a) plan confeccionado, dentro del orden de prioridad establecido, para las personas que cuenten con el Certificado Único de Discapacidad (CUD) en la Provincia;
- b) cantidad de personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) que se encuentran registradas en la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, desagregando según diagnósticos asociados a comorbilidades consideradas factores de riesgo ante el COVID19, además de su condición;
- c) accesibilidad en la página web en la cual deben registrarse y sistema de contacto con las personas que no se han registrado;
- d) si en la página web existe la posibilidad de indicar la condición de poseer Certificado Único de Discapacidad (CUD);
- e) criterios utilizados para la implementación del plan de vacunación;
- f) listado de personas con discapacidad vacunadas en la Provincia; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) acciones desarrolladas por el Ministerio de Salud, Subsecretaría para la Inclusión de Personas con Discapacidad y la Comisión Provincial de Discapacidad a fin de garantizar el derecho de acceso a la vacuna contra el COVID-19.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de setiembre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO, ARMAS BELAVI, BALAGUÉ, BRAVO,
CORGNIALI, DONNET, GONZÁLEZ, OLIVERA.**